

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por medio de este conducto les informo que por cuestiones relativas a la agenda del Presidente Municipal, la sesión ordinaria que se tiene agendada para el día 16 de febrero del 2018, se programará para celebrarse hasta nuevo aviso.

Por lo tanto, la convocatoria respectiva se enviará en los términos establecidos en el artículo 86 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y atención que se sirvan prestar al presente.

A T E N T A M E N T E

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara".
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.



SECRETARÍA GENERAL
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

LICENCIADO ERIK DANIEL TAPIA IBARRA.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho.
c.c.p. Dirección General de Coordinación de Asesores.
c.c.p. Dirección General de Transparencia.
c.c.p. Dirección de Relaciones Públicas.
c.c.p. Tesorera Municipal.

ALRP

"En hoja de reuso por circular de fecha 31 de marzo del año 2016."